



ANEXO 1. ESTUDIO DE MERCADO DEL PROCESO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE TRAMOS PRIORIZADOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS, GUAINÍA"

Teniendo en cuenta el estudio de mercado cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE TRAMOS PRIORIZADOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS, GUAINÍA" la Alcaldía de Barrancominas adelantó la CONVOCATORIA PÚBLICA DE COTIZACIÓN AMB-CV-2026-054.

Este estudio de mercado se desarrolla en cumplimiento de lo dispuesto en el literal c) del artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024, que establece la necesidad de contar con un análisis técnico, económico y financiero previo en procesos de mejoramiento de la red de alcantarillado en el área Urbana del Municipio de Barrancominas. Así mismo, se fundamenta en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, que define el contenido mínimo del estudio previo.

Para determinar el valor estimado del contrato, se consideraron los valores obtenidos de las cotizaciones presentadas por los interesados en el marco de dicha convocatoria. , debido a que dentro de la Resolución 0731 del 2025, "por el cual se establece el listado de precios oficiales de referencia para la contratación de obras civiles que adelanta el departamento del Guainía ", no se encontraron algunas actividades, para la realización, Como resultado, el valor estimado del estudio de mercado asciende a la suma de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEIS PESOS M/CTE (\$199.918.006,00)**.

Selección de información	Utilizados	Observaciones
Telefónicamente		
Correo electrónico	X	Se allega vía correo
Comunicación escrita	X	Entrega de Manera física en la oficina asesora de planeación
Estudio especializado		
Valores tomados de la base de datos		

Los interesados que presentaron cotizaciones fueron:

No.	RAZON SOCIAL	CONTACTO	FECHA	NIT/CC	OBSERVACIONES
1	PROMOTORA DE INVERSIONES JJH S.A.S	3118123631	07/09/2026	901520513-6	Se realiza verificación de antecedentes por parte de la entidad
2	TRAIINGOL SAS	3205196810	07/09/2026	90154331-6	Se realiza verificación de antecedentes por parte de la entidad
3	MIGUEL ANGEL FORERO GAITAN	3222139878	07/09/2026	19001956-1	Se realiza verificación de antecedentes por parte de la entidad
4	RAFAEL ANTONIO GRANADOS FIGUEROA	3142145846	07/09/2026	7060232-4	Se realiza verificación de antecedentes por parte de la entidad



El presente estudio de mercado se soporta en dos (2) fuentes válidas, a partir de las cuales se estimó el valor de los ítems requeridos. La estimación se efectuó mediante el análisis de los precios cotizados por los oferentes, aplicando dos métodos: el menor valor unitario por ítem o el promedio aritmético por ítem, según el grado de dispersión.

Para ello, se realizó un análisis estadístico de cada cotización, determinando:

1. El promedio de los valores unitarios por ítem,
2. La desviación estándar correspondiente, y
3. El coeficiente de variación.

Esta metodología se aplicó conforme a lo establecido en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector – GESS, versión 3 del 25 de agosto de 2025, emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

ÍTEM	PORCENTAJE DE DISPERSIÓN	CRITERIO
1	MENOR O IGUAL A 30%	Menor Precio
2	MAYOR 30% Y MENOR A 45%	Valor Promedio
3	MAYOR 45% HASTA EL 100%	Ver Nota*

NOTA. Si la unidad ejecutora obtiene porcentajes de dispersión mayor al cuarenta y cinco por ciento (45%), deberá solicitar una nueva cotización. Si la dispersión persiste mayor al cuarenta y cinco por ciento (45%), tomara el valor promedio más económico obtenido por la entidad.

el valor estimado de cada producto ascenderá a la suma indicada en la siguiente tabla:

ANÁLISIS DE COTIZACIONES				COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**				
ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	% DISPERSION	VALOR UNITARIO DEL PO	VALOR TOTAL PO
1	EQUIPOS											
1.1	ISOTANQUE 1000 LITROS	DIA	1	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 70.000	\$ 70.000	\$ 72.500,00	\$ 2.500	3,45%	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00
1.2	MOTOCARGUERO	DIA	1	\$ 198.000	\$ 198.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 199.000,00	\$ 1.000	0,50%	\$ 198.000,00	\$ 198.000,00
2	MATERIALES											
2.1	CANECA PLASTICA DE 30 GALONES GUARAPERA EXTRA-FUERTE CON TAPA Y ARO METALICO	UNIDAD	1	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 145.000	\$ 145.000	\$ 147.500,00	\$ 2.500	1,69%	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00
3	TRANSPORTE											
3.1	TRANSPORTE FLUVIAL EN PLANCHÓN DE LOS SEDIMENTOS, LODOS Y RESIDUOS RESULTANTES DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y POZOS DE INSPECCIÓN, INCLUYENDO CARGUE, TRASLADO POR VÍA FLUVIAL DESDE EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS HASTA	KG	1	\$ 4.400	\$ 3.000	\$ 4.500	\$ 3.500	\$ 4.450,00	\$ 50	1,12%	\$ 4.400,00	\$ 4.400,00



INIRIDA Y DESCARGUE EN EL SITIO AUTORIZADO PARA SU DISPOSICIÓN FINAL, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y AMBIENTALES APLICABLES											
VALOR TOTAL				\$ 426.000		\$ 418.500	\$	-		\$ 417.400	

Para el presente proceso se tomará el menor valor de acuerdo al porcentaje de dispersión arrojado el cual fue menor o igual al 30%, el valor estimado de cada producto ascenderá a la suma indicada en la siguiente tabla, quedando de la siguiente manera el presupuesto oficial:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO DEL PO	VALOR TOTAL PO
1	EQUIPOS				
1.1	ISOTANQUE 1000 LITROS	DIA	1	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00
1.2	MOTOCARGUERO	DIA	1	\$ 198.000,00	\$ 198.000,00
2	MATERIALES				
2.1	CANECA PLASTICA DE 30 GALONES GUARAPERA EXTRA-FUERTE CON TAPA Y ARO METALICO	UNIDAD	1	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00
3	TRANSPORTE				
3.1	TRANSPORTE FLUVIAL EN PLANCHÓN DE LOS SEDIMENTOS, LODOS Y RESIDUOS RESULTANTES DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y POZOS DE INSPECCIÓN, INCLUYENDO CARGUE, TRASLADO POR VÍA FLUVIAL DESDE EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS HASTA INIRIDA Y DESCARGUE EN EL SITIO AUTORIZADO PARA SU DISPOSICIÓN FINAL, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y AMBIENTALES APLICABLES	KG	1	\$ 4.400,00	\$ 4.400,00
	VALOR TOTAL			\$ -	\$ 417.400

En consecuencia, con fundamento en los resultados del estudio de mercado efectuado, el análisis comparativo de las cotizaciones obtenidas y la estructuración de los correspondientes Análisis de Precios Unitarios (APU), se determina el presupuesto oficial estimado del proceso, conforme a las cantidades de obra, especificaciones técnicas, recursos requeridos y condiciones de ejecución y logística propias del municipio de Barrancominas – Guainía. Los valores establecidos constituyen la base técnico-económica para la estructuración del presupuesto oficial, cuyos componentes se presentan a continuación:





ALCALDIA DE BARRANCOMINAS						
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL						
PRESUPUESTO DE OBRA						
OBRAS DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y ADECUACION EN EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA.						
MANTENIMIENTO CORRECTIVO, LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE TRAMOS PRIORIZADOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS, GUAINÍA						
1	APU-ORIGEN					
ÍTEM		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		DESMONTE Y LIMPIEZA				
1,1	APU PROPUESTO	Mantenimiento y limpieza de pozos de inspección con extracción y disposición final de sedimentos	UND	20,00	\$ 1.422.070,00	\$ 28.441.400,00
1,2	APU PROPUESTO	Mantenimiento y limpieza de red de conducción de alcantarillado Ø 8"	ML	1.569,76	\$ 76.570,00	\$ 120.196.523,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO						\$ 148.637.923,00
ADMINISTRACION					28,50%	\$ 42.361.808,00
IMPREVISTOS					1,00%	\$ 1.486.379,00
UTILIDAD					5%	\$ 7.431.896,00
VALOR TOTAL AIU						\$ 51.280.083,00
VALOR TOTAL OBRA + AIU						\$ 199.918.006,00
VALOR TOTAL PROYECTO						\$ 199.918.006,00

NOTA 1: Para la estructuración de los Análisis de Precios Unitarios (APU), se tomaron como referencia los precios establecidos en el listado oficial adoptado mediante la Resolución N.º 0318 del 26 de febrero de 2026, expedida por la Administración Departamental del Guainía, "Por medio de la cual se actualiza y se establece el listado de precios oficiales de referencia para la contratación de obras de infraestructura que adelanta el Departamento del Guainía y se dictan otras disposiciones".

En consecuencia, los ítems contemplados en dicha resolución fueron incorporados como referencia para la determinación de los costos unitarios correspondientes. Para las actividades o insumos no incluidos en el referido listado, se realizó el análisis y la estructuración de los respectivos APU,



considerando las especificaciones técnicas, los recursos requeridos, los rendimientos y las condiciones particulares de ejecución y logística del proyecto en el municipio de Barrancominas, Guainía.

NOTA 2: Para la estructuración económica del proceso se realizó el estudio de mercado, orientado a establecer los valores unitarios de referencia de las actividades, bienes, equipos, insumos y servicios requeridos para la ejecución de las actividades contempladas en el mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado del municipio de Barrancominas.

Como resultado del estudio de mercado se obtuvieron y analizaron cotizaciones de proveedores con capacidad para atender los requerimientos del proceso, tomando como referencia las **especificaciones técnicas, cantidades, unidades de medida y condiciones particulares de ejecución** definidas por la Entidad.

Los precios obtenidos fueron objeto de revisión y análisis técnico-económico, considerando las condiciones de oferta existentes en la región, disponibilidad de los recursos, costos asociados a la operación, transporte y logística, así como las particularidades geográficas y de acceso propias del municipio de Barrancominas.

Con fundamento en la información recopilada se estructuraron los **Análisis de Precios Unitarios (APU)** correspondientes a las actividades de mantenimiento y limpieza de pozos de inspección y de la red de conducción de alcantarillado Ø 8". Dentro de la composición de los APU se incorporaron los recursos necesarios para la correcta ejecución de las actividades, incluyendo **isotank de 1.000 litros, Motocarguero y caneca plástica de 30 galones, con tapa y aro metálico**, destinados a la recolección, almacenamiento temporal, manejo y traslado de los sedimentos, lodos y residuos generados durante las labores de limpieza y descolmatación.

De igual manera, el estudio de mercado permitió establecer el valor de referencia para el **servicio de transporte fluvial en planchón de los sedimentos, lodos y residuos provenientes de las actividades de limpieza y descolmatación**, contemplando las operaciones de cargue, traslado por vía fluvial en la ruta **Barrancominas-Inírida** y descargue en el sitio destinado para su disposición final.

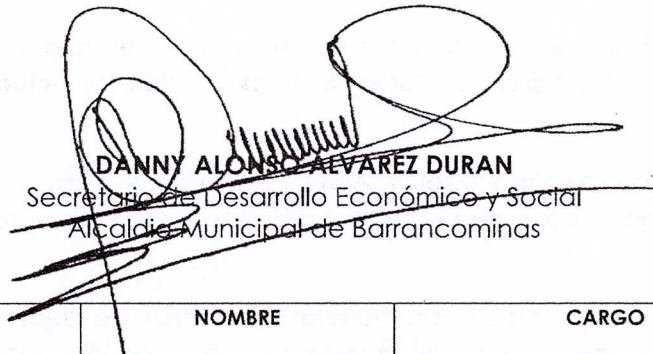
Los valores resultantes del análisis fueron incorporados en los respectivos APU y sirvieron como fundamento para la determinación del **presupuesto oficial**, procurando que los precios establecidos sean técnicamente consistentes y representativos de las condiciones de mercado aplicables al objeto contractual.

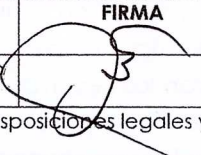
Las cotizaciones, análisis, soportes y demás documentos utilizados para la determinación de los valores estimados **se encuentran debidamente incorporados en el expediente contractual como parte integral del estudio de mercado.**



Por lo anterior, desde la **Secretaría de Desarrollo Económico y Social** se determinó el valor del presente proceso, de acuerdo con los resultados obtenidos del estudio de mercado, los análisis de precios unitarios, las cantidades de obra requeridas y los demás costos asociados a la ejecución de las actividades previstas, estableciendo un presupuesto oficial de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEIS PESOS M/CTE (\$199.918.006,00)**.

Dado en la ciudad de Barrancominas, a los treinta (30) días del mes septiembre de 2026.


DANNY ALONSO ALVAREZ DURAN
Secretario de Desarrollo Económico y Social
Alcaldía Municipal de Barrancominas

PARTICIPACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Luis Daniel Torres Chaparro	Apoyo Secretaria de Desarrollo Económico y social	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del presente documento.			

